

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4513** *SUCESOR DE REBOLLO, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 649/09 ejecución 187/09) y para el pago de 14.871,54 euros de principal, 2.379,36 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora al deudor Sucesor de Rebollo, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de febrero de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º tres de Bilbao.

ID: A100013666-1